

Quincuagésimo aniversario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870



MINISTERIO DE
**RELACIONES
EXTERIORES**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁNGUÉRA NDIVE
JOKUPYTYRÁ**
MOTENONDEHA

Academia Diplomática y Consular Carlos Antonio López

Comunicado N.º 2/2024

La **ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR CARLOS ANTONIO LÓPEZ** comunica a los interesados en el XVII Concurso Público de Oposición y Méritos, año 2024, para el ingreso al Servicio Diplomático y Consular en el rango de Tercer Secretario, que:

Atendiendo a las consultas formuladas con relación al Programa de Nociones Fundamentales del Derecho, se ha decidido ajustar el contenido temático de la Unidad 4, que quedará redactada de la siguiente manera:

“Unidad 4: Los dos aspectos del Derecho: Derecho Subjetivo y Derecho Objetivo

Los dos aspectos del Derecho: Derecho Subjetivo y Derecho Objetivo. Definición. Clasificación fundamental de los derechos subjetivos en: público y privado. Derechos intelectuales. Definición. El derecho de igualdad. La igualdad objetiva y desigualdad subjetiva del derecho. Principio de igualdad en la Constitución Nacional. El derecho de libertad. Libertad natural y libertad jurídica. Reconocimiento de este derecho en la Constitución Nacional. Derecho de resistencia a la opresión. Concepto. Caracteres y formas. Derecho a la legítima defensa. Requisitos. El caso fortuito y la fuerza mayor. Concepto. El abuso del derecho. Concepto y consecuencias. El orden público. Concepto”.

Cabe destacar que este cambio será incorporado al Programa de Nociones Fundamentales del Derecho, publicado en la sección Materias del micrositio XVII Concurso Público de Oposición y Méritos de la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores en el siguiente link <https://www.mre.gov.py>.



Asunción, 21 de agosto de 2024.